

LINEAMIENTOS CENTRALES DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL PARA UN GOBIERNO DE CONCERTACIÓN NACIONAL

Campaña Ollanta Presidente : : Segunda vuelta



LINEAMIENTOS CENTRALES DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL PARA UN GOBIERNO DE CONCERTACIÓN NACIONAL

El Compromiso con el Pueblo Peruano firmado por Ollanta Humala establece que la transformación que el país requiere se hará de manera gradual y persistente,

- en el marco del Estado de Derecho,
- el respeto absoluto a la división de poderes del Estado,
- honrando todos los compromisos del Estado, y
- restableciendo el principio de la ética pública, combatiendo la corrupción y el despilfarro del dinero del Estado.

En este marco institucional y legal, las siguientes propuestas de política constituyen algunos de los lineamientos de base para la constitución de un Gobierno de Concertación Nacional.

A. POLÍTICAS SOCIALES

Se busca un impacto rápido y significativo en la reducción de la pobreza y en la expansión de los beneficiados por el crecimiento económico, así como potenciar los sistemas de concertación, participación y consulta de la ciudadanía en los programas sociales. Estas medidas persiguen reducir el conflicto social, para al mismo tiempo facilitar la inversión privada y coadyuvar a mejorar la productividad.

- Duplicación de la cobertura (número de hogares) del programa JUNTOS orientado a familias en pobreza extrema y madres solteras en situación de necesidad.
- Aumento del salario mínimo a S/. 750. Aumentos futuros de acuerdo con la evolución de la productividad y del costo de la canasta de consumo.
- Programa CUNA MÁS para la primera infancia principalmente en distritos con mayor índice de pobreza.
- PENSIÓN 65 de S/.250 focalizado y con financiamiento del tesoro público, para personas mayores

de 65 años que no tienen protección social. No se tocarán los fondos de los afiliados de las AFP.

- BECA 18 para jóvenes egresados con alto rendimiento de los colegios públicos, para realizar estudios profesionales en universidades públicas o privadas del país.
- BECAS DE POSGRADO en países de estándares de educación más avanzados para egresados con alto rendimiento de las universidades peruanas públicas y privadas que deseen realizar estudios en ciencia aplicada y/o recibir capacitación tecnológica.
- Programa reforzado de capacitación de profesores de colegios primarios y secundarios públicos focalizados a lograr una mejora sistémica en la calidad de enseñanza.
- Sistema eficiente de control de calidad de los medicamentos con énfasis en la promoción de genéricos de calidad, eficaces, seguros y oportunos.
- Sistema de Atención Móvil de Urgencia (SAMU), con ambulancias equipadas, personal idóneo y

conexión de internet a grupos de médicos especializados para atender casos de urgencias, a nivel nacional con énfasis en las zonas rurales.

- Desnutrición cero con desayunos y almuerzos en locales públicos, y fortalecimiento del plan de salud preventiva para los alumnos.
- Atención preferente a las escuelas unidocentes y multigrado que operan en las zonas rurales más pobres del país.
- Dotación de agua potable, desagüe y electricidad para las escuelas públicas. Servicios básicos que se harán extensivos progresivamente, comenzando en las zonas de mayor déficit.
- Lucha frontal contra el narcotráfico, tráfico de insumos químicos, lavado de dinero y producción de drogas.
- Aumentar el número de policías en las calles gracias a una adecuada capacitación y mejoras salariales.
- Instalación de más comisarías y garantizar su interconexión con equipamiento tecnológico de punta.

B. POLÍTICA MACROECONÓMICA Y CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO

Se busca mantener el crecimiento económico, con estabilidad macroeconómica, incorporándole la inclusión social y efectuando una mejor distribución de la riqueza. Con este fin el Estado generará las condiciones para desarrollar mercados internos, así como expandir las exportaciones con mayor procesamiento y contenido tecnológico, en el marco de una economía abierta.

1) Estabilidad de precios y sostenibilidad fiscal

- Mantenimiento del régimen actual de política monetaria basada en metas de inflación y respeto a la independencia y autonomía del BCRP.

- Implementación de una política fiscal responsable y efectivamente contracíclica, que asegure el financiamiento de las políticas sociales con la respectiva recaudación tributaria.

2) Condiciones para expandir la inversión privada nacional, diversificación productiva y competitividad

- Inversión en infraestructura mediante inversión pública y privada nacional y extranjera, y/o mediante concesiones y asociaciones público privadas, para la creciente integración física del territorio y la consiguiente expansión e integración de nuestros mercados internos, lo que permitirá diversificar y descentralizar el aparato productivo.
- Desarrollo continuado del mercado de capitales en moneda local para el financiamiento competitivo de la inversión privada nacional o local y su progresiva apertura a las MYPES y PYMES, facilitando esquemas de participación ciudadana.
- Aprovechamiento, social y ambientalmente sostenible, de nuestros recursos naturales.
- Promover la generación de valor y los encadenamientos productivos aprovechando los recursos naturales y las ventajas competitivas del país.
- Revolución educativa que haga énfasis en la calidad y en el desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.
- Defender a los agricultores de las prácticas de abuso de posición de dominio y de las importaciones de productos subsidiados que compitan deslealmente con nuestra producción.
- Defensa y promoción de la biodiversidad y de la agricultura, especialmente la orgánica, declarando la moratoria al ingreso de semillas transgénicas al país, y con la participación activa de las comunidades locales.

3) Desarrollo emprendedor y empresarial

- Promoción de MYPES y PYMES mediante el acceso a servicios de desarrollo empresarial, capacitación, asistencia técnica, apoyo a la competitividad, cadenas productivas y conglomerados, servicios financieros y trámites simplificados. Crédito y microcrédito para apoyo al emprendedor.
- Asegurar la plena vigencia de los derechos de propiedad poniendo especial atención en sierra y selva. Se promoverá la titulación de los pequeños productores agrarios, así como de las comunidades campesinas y nativas.
- Impulsar el desarrollo de la pequeña y mediana producción agraria y agroindustrial, implementando líneas de crédito para capitalización (maquinaria agrícola y mejoramiento de riego) y capital de trabajo, a través del AGROBANCO, el BANCO DE LA NACION y el soporte financiero de COFIDE con seguro agrario.
- Ordenar y ampliar la asistencia técnica, información de mercados, innovación tecnológica, infraestructura productiva y facilidades para la organización empresarial de los agricultores.

C. POLÍTICA TRIBUTARIA

Para financiar las políticas sociales se implementará una política tributaria cuyo objetivo será incrementar gradual y sostenidamente los ingresos tributarios permanentes en cerca 3% del PBI, como lo establece el Acuerdo Nacional. No se crearán nuevos impuestos.

- Se asegurará el funcionamiento independiente de

la SUNAT y se consolidará la fusión con Aduanas. La evasión del impuesto general a las ventas y del impuesto a la renta actualmente de 37% y 49%, respectivamente, se reducirá por lo menos a la mitad.

- La tributación minera será competitiva sin desalentar la inversión, haciendo que la carga fiscal total aumente cuando la rentabilidad se incrementa y disminuya cuando la rentabilidad decrece, asegurando gravar a la sobreganancia minera teniendo en cuenta la competencia internacional.
- Se garantizará el cobro de regalías, buscando el mutuo acuerdo con las empresas mineras y asegurando el respeto a la estabilidad jurídica.

D. POLÍTICAS DE ENERGÍA

Se busca que el gas natural sea prioritariamente para el Perú, masificando su consumo e impulsando que llegue rápidamente al Norte, al Centro y al Sur del País. Se renegociará el contrato del Lote 88 y se impulsará la construcción de la infraestructura necesaria para su consumo masificado.

- Disminución del precio del gas (Gas Licuado de Petróleo-GLP).
- Se promoverá la despetrolización de la matriz energética, utilizando el gas natural y las energías renovables.
- Promover la cultura del uso eficiente y racional de la energía como mecanismo de mejora social, económica y ambiental.
- Se impulsará el desarrollo de la industria petroquímica.

E. POLÍTICAS DE REGULACIÓN

Se busca mejorar el funcionamiento de los mercados para asegurar su transparencia, la competencia, la protección del medio ambiente y el acceso de todos los ciudadanos por igual.

- Fortalecer los mecanismos de defensa de la libre competencia y protección del consumidor .
- Fortalecer la autonomía y eficacia de los organismos reguladores.
- Integrar y fortalecer las actuales acciones de regulación mediante la constitución de un organismo autónomo de regulación ambiental.

F. POLÍTICAS DE EMPLEO DE CALIDAD Y DERECHOS LABORALES

Se busca desarrollar relaciones laborales que concilien la eficiencia económica con la equidad.

- Pleno funcionamiento del Consejo Nacional de Trabajo
- Fiscalización efectiva del respeto a los derechos laborales y de las condiciones de salubridad y seguridad del trabajo. Se aumentará significativamente el número de inspectores de trabajo.
- Asegurar el respeto efectivo de los derechos laborales (libre sindicalización y negociación colectiva vinculándola a los aumentos de la productividad).
- Programas de incentivos a la formalización de las MYPES consistentes en el aseguramiento de los

trabajadores de todas aquellas empresas que se formalicen y, al mismo tiempo, se comprometen a cumplir con sus obligaciones tributarias y con estándares laborales básicos.

- Implementar sistemas de capacitación de acuerdo a la demanda, para facilitar la empleabilidad de la oferta laboral subempleada y desempleada.

G. POR UN ESTADO MÁS SEGURO, EFICIENTE, TRANSPARENTE Y DESCENTRALIZADO

Se busca generar eficacia en la ejecución de las tareas del Estado y facilitar su descentralización.

- Implementar de la reforma de la carrera de servicio civil de la administración pública basada en la meritocracia y remuneraciones adecuadas.
- Creación de un equipo técnico de seguimiento que asegure la ejecución de los proyectos y programas de alta prioridad.
- Creación de una Escuela Nacional de Administración Pública como responsable de la formación y capacitación de los funcionarios públicos de la administración de los tres niveles de gobierno.
- Capacitación del personal para el empoderamiento de la capacidad de gestión de las regiones y gobiernos locales.
- Fortalecer la descentralización del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y dotarlo de equipos profesionales calificados y adecuadamente remunerados.

- Definición clara de competencias de los niveles de gobierno Nacional, Regional y Local y co-financiación de Inversiones entre los tres niveles de gobierno.
- Priorizar inversiones públicas en regiones sin Canon, a fin de generar condiciones para la futura conformación de macroregiones.
- Optimizar la utilización de fondos concursables de inversión, a nivel local y regional, para ampliar el banco de proyectos y garantizar una mayor participación de las organizaciones empresariales y de la sociedad civil.
- Creación de un Consejo Económico-Social como órgano consultivo del gobierno integrado por representantes de las fuerzas laborales y empresariales -industriales y agrícolas- y por representantes de la sociedad civil. Este Consejo contribuirá a proponer reformas y políticas públicas para fortalecer el crecimiento con redistribución e inclusión social, así como a acompañar el crecimiento con estabilidad social y política.
- Autonomía y fortalecimiento del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).



A blue ink handwritten signature, appearing to be 'Ollanta Humala Tasso', written in a cursive style.

OLLANTA HUMALA TASSO
Candidato Presidencial
GANA PERÚ



Campaña Ollanta Presidente Segunda vuelta

EQUIPO TÉCNICO

Alfonso Velázquez

Ex ministro de la Producción, ex presidente de la Asociación de Exportadores (ADEX)

Álvaro Vidal Rivadeneyra

Médico. Ex Ministro de Salud

Carlos Herrera Descalzi

Ingeniero mecánico electricista

Cecilia Israel

Historiadora

Daniel Schydrowsky

Ph. D. en Economía

Félix Jiménez

Ph. D. en Economía

Fernando Sánchez Albavera

Mágister de la Escuela de Gobierno de la Universidad de Harvard
Ex ministro de Energía y Minas

Francisco Eguiguren

Abogado, Magíster en Derecho Constitucional

Germán Alarco Tosoni

Magíster en Economía

Humberto Campodónico

Magíster en Economía

Jaime Delgado

Abogado

Javier Iguñiz

Ph. D. en Economía

Kurt Burneo Farfán

Doctor en administración y Dirección de Empresas

Luis Alberto Arias Minaya

Magíster en Economía

Luis Alberto Salgado

Abogado, Magíster en Derecho Internacional Económico

Luis Sierralta Zapata

Magister en Administración

Luis Solari Tudela

Abogado, post grado en la Academia Diplomática del Perú

Miguel Ángel Martín Mato

Doctor en Economía

Oscar Dancourt Masías

Magíster en Economía

Ricardo Giesecke

Ex viceministro de Energía y Minas
Ingeniero, ex jefe de la Unidad de Cambio Climático del Consejo Nacional del Medioambiente (CONAM).

Ruth Shady

Antropóloga, educadora

Salomón Lerner G.

Ingeniero Industrial

Santiago Roca

Ph. D. en Economía



Ollanta

El Perú para todos